



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

REMURE

APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Municipio de Apaseo el Grande, Gto.
FECHA DE VIGENCIA:	31 de Julio del 2015
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	31 de Julio del 2015
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Reglamento Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

H. Ayuntamiento Municipal de Apaseo el Grande, Guanajuato

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Unidad de Acceso a la Información Pública Municipal

INDICE DE REGULACION

Capítulo I
Disposiciones Generales

Capítulo II
De la Estructura Administrativa

Capítulo III
De las Obligaciones de la Unidad de Acceso.

Capítulo IV
De las Unidades Administrativas en Materia de Acceso a la Información

Capítulo V
Del Procedimiento de Acceso a la Información Pública en la Administración Pública Municipal.

Capítulo VI
De la Ampliación del Plazo para la Entrega de Información.

Capítulo VII
Del Procedimiento para La Corrección de Datos.

Capítulo VIII
De los Medios de Impugnación

CAPÍTULO IX
De las Responsabilidades y Sanciones

Transitorios

OBJETO DE LA REGULACION

Precisar y ampliar el derecho de acceso de toda persona a la información Pública que genere o se encuentre en posesión del H. Ayuntamiento y de las Dependencias o entidades del Municipio de Celaya, a través de la Unidad de Acceso. Así como establecer los procedimientos del mismo, garantizando la Protección de los Datos Personales.

MATERIAS REGULADAS:	Establecer los medios o lineamientos para el acceso a la información pública y establecer políticas para la protección de datos personales.
SECTORES REGULADOS:	Administración Pública Municipal
SUJETOS REGULADOS:	Ciudadanía que requiera información generada por la administración pública municipal y todas las dependencias de la administración pública municipal.

CUENTA CON FACULTAD PARA REALIZAR INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y/O VISITAS DOMICILIARIAS:

NO	SI (ESPECIFICAR EL FUNDAMENTO JURÍDICO)
-----------	--

No.	
-----	--

TRAMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACION

- Acceso a la información pública.
- Informe de datos personales.
- Corrección o cancelación de datos personales.